



281 875

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España a favor de DON FRANCISCO ASCASIBAR LAUCIRICA, residente en EIBAR (Guipúzcoa), Avda. del Generalísimo, nº. 12 .

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE BASTIDORES PARA VEHICULOS LIGEROS ".

- - - - -



5 El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de bastidores para vehículos ligeros especialmente bicicletas de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10 El resultado industrial conseguido bajo los presentes perfeccionamientos mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, ligereza de peso, manejabilidad, estática y economía.

15 El objeto de la invención recae muy particularmente sobre la fabricación de bastidores o cuadros para bicicletas con o sin motor, pero si la práctica o la necesidad así lo aconseja estos chasis podrán ser adaptados también para motocicletas de tipo ligero, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

20 Las características esenciales de estos cuadros o bastidores, ajustadas a los principios de la invención son:

25 A.-Supresión de la típica barra superior, sustituyéndola por un perfil de chapa metálica, que le confiere más resistencia y no existe la posibilidad de fractura del tubo, con lo cual se reducen notablemente los accidentes de tipo personal.

30 B.-Ajustar a la misma proyección lineal, dicho perfil metálico sustitutivo de la barra propiamente dicha, con relación al soporte de la rueda posterior, con lo cual la resistencia del cuadro es mayor y al no existir zonas curvas, queda asegurada la rigidez del chasis, soportando el máximo de carga.

C.-La disposición superior indicada, que deja saliente el tubo del sillín, permite la aplicación indistinta de la bici-

281875



35 cleta o similar, a usuarios de ambos sexos, inclusive a niños, ya que el cuadro propiamente dicha presenta la minima altura, existiendo en este orden un evidente ahorro de materiales, ma-
no de obra y peso.

40 Para la debida comprension de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En adjunto gráfico que representa todas las partes constitutivas del cuadro a efectos de identificación, solamente se describen las características nuevas, omitiendose el resto o sea de las conocidas.

45 En esta hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en alzado seccionada transversalmente, correspondiendo a la parte superior las partes nuevas o reivindicables.

50 FIGURA SEGUNDA.-Representa una vista en perspectiva superior del cuadro, asimismo seccionado por la misma razon a efectos de protección legal.

FIGURA TERCERA.-Muestra en perspectiva superior una sección longitudinal y transversal de la chapa metálica plegada, que sustituye a la clasica barra.

55 En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.-Tubo anterior de acondicionamiento de la tija del manillar. Este tubo representa el punto de origen anterior del elemento de chapa metalica -2--.

60 2.-Elemento rigido de chapa metálica plegada simetricamente por sus bordes longitudinales con arreglo a su eje de figura.

El perfil de esta chapa queda representado en la figura 3ª de la adjunta ilustración.

281875



65 Este especial perfilado conseguido por los medios más adecuados sustituye ventajosamente a la barra o tubo mencionado, existente en los tipos normales de cuadros, creando al propio tiempo una ancha base susceptible de soportar paquetes o cualquier bulto de forma y dimensiones adecuadas.

70 Este elemento de chapa -2- está previsto en una oblicuidad relativa en relación al tubo -1- y al eje vertical.

Esta chapa metálica a partir desde su origen anterior, se va ensanchando gradualmente, alcanzando la máxima en la zona de ajuste del tubo portador de sillón.

75 3.-Par de tubos que forman el soporte de la rueda posterior.

Estos tubos divergentes a partir de su origen o punto de unión con la chapa -2- se va ensanchando para dejar el necesario espacio para la colocación y juego de la rueda correspondiente.

80 Dichos tubos soporte -3-, tal como anteriormente queda descrito, se encuentra situado en la misma proyección lineal que la chapa -2- y consiguientemente en el mismo plano de oblicuidad.

85 El terminal posterior de estos tubos, se curva para formar los tramos tubulares inferiores de fijación de rueda.

90 4.-Tubo de acondicionamiento del sillín, dispuesto en posición perpendicular al plano horizontal de la chapa -2- y soporte horquillado -3-, que se fija inferiormente al tubo de pedalier.

Este tubo -4- va alojado a través del terminal posterior de la chapa -2- y fijado por puntos de soldadura lateralmente sobre el tubo soporte posterior -3-.

95 Dicha disposición refuerza entre sí los elementos ajustados solidariamente.

Este tubo de sillín saliente en relación al plano de la



chapa -2- y soporte posterior -3-, en una longitud conveniente para estabilizar la posición racional del sillín correspondiente, pudiendo este regularse en virtud de su propia tija.

95 5.-Corresponde a los terminales curvados del soporte posterior -3-.

100 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la misma, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá pues sobre las reivindicaciones siguientes:

105 1ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE BASTIDORES PARA VEHICULOS LIGEROS, caracterizados esencialmente porque sobre el tubo anterior del chasis correspondiente a los elementos directrices y en su parte superior y posterior se fija con caracter permanente un elemento de chapa perfilada, plegada por sus bordes longitudinales y bajo una perfecta simetría en relación a su eje longitudinal, correspondiendo el plano cerrado a la parte superior que crea eventualmente una superficie complementaria de transporte de bultos, sustituyendo ventajosamente este elemento de chapa, a la barra superior de este tipo de chasis y dotando al mismo de una mayor resistencia.

110

115

120 2ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE BASTIDORES PARA VEHICULOS LIGEROS, según la anterior reivindicación, caracterizados esencialmente porque desde el terminal posterior de la chapa estructural descrita, se dispone un soporte tubular doble, previsto para contener la rueda posterior del vehículo, estando unidos permanentemente estos elementos superiores y establecidos bajo un plano oblicuo posterior en

281875



la misma proyección lineal, lo que reduce notablemente la altura del bastidor y permite su eficaz utilización.

3ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE BASTIDORES PARA VEHICULOS LIGEROS, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque en el terminal posterior de la estructura de chapa plegada, se adapta en posición perpendicular al conjunto descrito, un elemento tabular, que es saliente superiormente y que permite la colocación regulable de sillín apropiado, representando este tubo un medio de refuerzo con respecto a los elementos unidos solidariamente.

4ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE BASTIDORES PARA VEHICULOS LIGEROS".

Todo ello tal y como queda descrito en la presente Memoria descriptiva que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 de Octubre de 1.962

JOSE LAHIDALGA

